INFORME DEL GERENTE

A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CJV EMBARCADORES INTERNACIONALES CIA LTDA.

Para dar cumplimiento con las normas y resolución # 92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre del año 1992 relacionada con la Ley de la de Compañías que establecen los requisitos que deben contener los informes de los administradores y de acuerdo con los estatutos sociales de la compañía, cumplo en ponerles en consideración el informe sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico por el año 2011 con sus respectivos Estados Financieros para su respectiva aprobación.

Como es de su conocimiento nuestra actividad estaba orientada al área de la transporte internacional esto es la consolidación y desconsolidación de mercadería y en vista de que nuestro permiso de operación fue cancelado debido a la serie de inconvenientes que se le presentaron a la compañía y al suscrito en calidad de representante legal, situación que no ha sido superada no hemos realizado operaciones o transacciones comerciales que nos permitan general ingreso en el periodo económico del año 2011, nuestra compañía está en proceso de disolución.

Agradezco la confianza depositada en el suscrito.

Atentamente,

CARLOS LOSE VILLAMAR CABRERA

Gerente

C. I. # 0907696447

Abril 11 del 2012

